Ayuntamiento de Jerez

R E S O L U C I Ó N

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **28 de Noviembre de 2025** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatoria.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

1.-Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 31de Octubre de 2025, Sesiones Extraordinarias y Urgentes de 10 y 21 de Noviembre de 2025 y Sesión Extraordinaria y Solemne de 22 de Noviembre de 2025.

2.-Comunicaciones.

3.-PTOMP2-2024/1 - Resolución de las alegaciones presentadas en el periodo de información pública tras la aprobación inicial de la "Modificación del PGOU de Jerez de la Frontera para adecuar la normativa respecto al uso hospedaje, conforme a la regulación en materia de turismo".

4.-PTOMP2-2024/1 - Aprobación definitiva de la Modificación del PGOU de Jerez de la Frontera para adecuar la normativa respecto al uso hospedaje, conforme a la regulación en materia de turismo.

5.-Aprobación del Proyecto de Actuación para desarrollar actuación extraordinaria donde implantar actividades de valorización de residuos (generación y aprovechamiento de biogás e implantación de sistema de tratamiento pirolítico del plástico para la obtención de aceites), en Finca Bolaños Ref. Catastral 53020A079002280000XK.

6.-Cesión gratuita temporal del local sito en edificio S XXI en barriada de la Granja a favor de la diócesis de Asidonia-Jerez.

7.-Nombramiento de miembros del Tribunal Económico-Administrativo del Ayuntamiento de Jerez (TEAJE) y designación de suplente.

8.-Solicitud de declaración como acontecimiento de excepcional interés público al centenario de Caballero Bonald.

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: HB2DL5U191L2WZ5

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación:
Sistema de Información Municipal

Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA	25/11/2025
Inscribase	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA	25/11/2025

Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2025/11016

9.- Aprobación definitiva de la ordenanza fiscal 2.09 reguladora de la tasa por los servicios de recogida, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

10.-Rectificación de errores materiales en el expediente de modificación de crédito 064/2025 del vigente Presupuesto Municipal 2025.

11-Nombramiento de vocales en el Consejo Local de la Mujer.

12.-Modificación RPT de la ELA de Estella del Marqués.

13.-Aprobación del Manifiesto de las Diputaciones Provinciales de Andalucía para la conmemoración del 25 de Noviembre.

14.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a la suspensión de la tasa de basuras.

15.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa a la dependencia y la prestación económica a personas cuidadoras familiares en Andalucía.

16.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a elaborar un plan de atención a pasajeros.

17.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a recortes en el personal de atención al alumnado NEE del CEIP Gibalbín.

18.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a consenso institucional en la lucha contra la violencia de género.

19.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la gestión de sistema de autonomía y atención a la dependencia (SAAD).

20.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al segundo hospital público en Jerez de la Frontera.

21.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a la aplicación de rebajas fiscales en materia de vivienda para facilitar el acceso a la vivienda habitual.

22.-Proposición del Grupo Municipal Vox para instar al Gobierno de España a dotar de medios personales y materiales a la Comisaria Nacional de Policía de Jerez.

23.-Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a la defensa y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.

24.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia sobre la reducción de horas de atención especializada de PT y PTIS al alumnado NEAE en el CEIP público de Gibalbín.

URGENCIAS

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1.-Interpelación del Grupo Municipal La Confluencia sobre la recuperación del entorno del río Guadalete.

2.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a ocho plazas de promoción interna de oficial de Policía Local.

3.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a nombramiento de 8 plazas de promoción interna de oficial de Policía Local.

4.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa al parque Sebastián Peña.

5.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa al Polígono El Portal.

6.-Interpelación del Grupo Municipal Vox sobre el cierre del Parque González Hontoria.

Ayuntamiento de Jerez

Código Cifrado de Verificación: HB2DL5U191L2WZ5

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación:
Sistema de Información Municipal

Firma	María José Garcia-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA	25/11/2025
Inscribase	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA	25/11/2025

Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2025/11016